

## Parte III

# Las crisis como estrategia del capital en la degradación del derecho humano al trabajo

---

### **Creación de la crisis para dominar la relación capital trabajo**

El año 2008, es el mojón, la seña del cambio de ruta del capital. Lo constante va a ser la masiva destrucción de puestos de trabajo, en lo que podría entenderse como un holocausto laboral diario, justificado formalmente con la existencia de una crisis, que al exponerlo así, parece convertirse en un coto vedado, en el punto de cierre de cualquier discusión posible. Legalmente las crisis eliminan responsabilidades, aunque materialmente sean plenamente reconocidos los beneficiarios de las sobreganancias del capital. Las crisis terminan convirtiendo a las víctimas del despojo en consecuencias colaterales de la crisis.

La revista Forbes, que es la más reconocida a nivel global por la publicación anual de la lista de mayores poseedores del capital, da cuenta de fortunas individuales que a veces resultan muy superiores a la riqueza nacional de decenas de países, lo que pone en evidencia que las crisis como concepto y práctica son una estrategia del poder, usada para eliminar responsabilidades de los capitalistas frente a las consecuencias negativas del capital sobre la sociedad y el planeta, pero a la vez a su amparo rediseña nuevas técnicas de poder y ajuste de imperfecciones en las rutas del despojo y concentración de la riqueza natural y la plusvalía producida por la clase trabajadora.

Del siglo XX se pueden indicar tres grandes momentos de ajuste estratégico del capital sobre la base de crisis. La llamada crisis de 1929, le permitió al capital reorganizar los sistemas técnico-científicos y de gestión del trabajo y los conflictos asociados a él, provocados por el otro modelo de pensamiento que le competía al capitalismo con un proyecto ideológico distinto. Posteriormente, ocurrió la llamada crisis de 1973, que sirvió para rediseñar la geopolítica global y

reorientar la distribución de la riqueza especialmente de biodiversidad, petróleo e hidrocarburos y concluir con la eliminación del proyecto ideológico socialista que enfrentó por varias décadas la movilidad global del capital. La última crisis fue la de 2008, que cerró las fisuras que quedaban del mundo dividido en dos proyectos históricos distintos y promovió la reconfiguración de una cartografía del mercado guiada por la ideología del capital. Se produjo la redistribución de poder entre quienes habían aceptado seguir el modelo de democracia de mercado y encontraban en la guerra una oportunidad favorable a los flujos del capital.

Las crisis pueden entenderse como componentes de la historia del capitalismo desde finales del siglo XIX, y han cumplido un papel estratégico para configurar ordenamientos sociales, explicados como resultados de crisis estructurales del capitalismo<sup>86</sup>, que no tendrían el equivalente de sucesivas crisis mundiales<sup>87</sup>, sino de momentos de inflexión y ajuste del sistema para reorientar sus dinámicas conforme a la naturaleza expansiva del capital.

Cada momento de crisis ha generado soluciones favorables a la creación de plusvalía y la aceleración de reproducción del capital, pero además, han servido para organizar la sociedad y guiar las conductas del sujeto. Después de superada cada crisis, el resultado inmediato ha sido de sobreacumulación del capital y superproducción de mercancías. La crisis de 2008, entendida como estrategia se puede sintetizar a través de la implantación de tres principales recomendaciones: económicamente reorientó la acumulación hacia los campos energéticos y electromagnéticos; políticamente llamó al afianzamiento institucional de estados democráticos al servicio del mercado; jurídicamente convocó a la legalización de todos los capitales en manos de propietarios y convocó a fortalecer el flujo de las cifras que garantizan la realización de plusvalía antes de culminar un proceso productivo.

El llamado corporativo fue a afianzar el poder y la riqueza<sup>88</sup> es decir, a entender al capital como el proyecto ideológico hegemónico de la sociedad global y a seguir

86 Gérard Duménil. "Las clases superiores buscan disminuir el costo del trabajo", entrevista con el Diario la izquierda, VII Jornadas de Economía Crítica, Argentina, Mayo 2014. El autor es economista e investigador del Centre National de la Recherche Scientifique CNRS de Francia con destacadas publicaciones sobre la hegemonía neoliberal.

87 A manera de comprensión se destaca que la República Popular China a pesar de ser la principal beneficiaria de la globalización neoliberal, no ha adoptado plenamente estas políticas, ni su estado obedece a las reglas de la democracia de mercado. También es preciso tener en cuenta que desde la década del 70 del siglo XX, el poder de compra de los trabajadores productivos del planeta no aumenta, las ganancias de los dueños sí y también los salarios más elevados del Staff de burocracia trasnacional.

88 Arce, Gustavo. La Economía Mundial del Siglo XXI, Fundación Cultura Universitaria, Montevideo, 2013. Señala respecto al PIB que desde el último tercio del siglo XX, comprenden también los recursos productivos, las cifras de ventas de las Empresas, producciones y valores monetarios de múltiples y diferenciados emprendimientos de organizaciones civiles no gubernamentales, recursos que movilizan organizaciones con actividades ilícitas, producciones y actividades no remuneradas, e impactos que las diversas actividades humanas ejercen sobre el medio ambiente.

sus orientaciones emitidas por instituciones como ONU, FMI, OMC, BM, entre otras, todas en función de las recomendaciones del Consejo de Seguridad de la ONU y del G-7, como foco de identidad de un gobierno global del capital. En ninguna de las recomendaciones del poder se hace explícito considerar a la clase trabajadora como colectivo con existencia política, con lo cual se entiende que a partir de la crisis del 2008, quedó determinado el proceso de extinción de los trabajadores como opción política y por supuesto la negación absoluta del trabajo como un derecho humano, lo que no conduce a eliminar del todo ciertas condiciones de garantía a derechos de los trabajadores, de las que no puede prescindir el proceso productivo, esto es, que las crisis son aprovechadas para responder a las necesidades del capital, no a los pactos sobre derechos conquistados, sobre los que impacta la regresión de los marcos normativos, las políticas y buena parte de las decisiones del poder.

La insaciable sed de plusvalía por parte de los dueños del capital y el hecho de que el capital “quiere que se produzca exclusivamente para él cuando los medios de producción deberían servir al desarrollo continuo de la vida social junto con la competencia de los oligopolios en el mercado mundial, explican que las crisis sean siempre crisis de sobreacumulación de las capacidades productivas, cuyo corolario es la sobreproducción de mercancías”<sup>89</sup>, que tienen por referencia la tasa de beneficio mínima a la que los capitalistas están dispuestos a invertir y a producir. Las mafias quedaron incorporadas legalmente como parte del sistema real en el mercado. Aunque formalmente se mantengan afuera, están con el sistema de reproducción del capital, políticamente son parte del proyecto ideológico del capital y construyen riqueza y poder basados en las mismas reglas generales aunque solo acaten parcialmente determinadas reglas específicas de los cuerpos normativos<sup>90</sup>.

La diferencia entre legal e ilegal no es frente a la explotación y negación de derechos, ni al método de producción de plusvalía, el problema se refiere al campo de posibles subregistros de capital. Las mafias producen riqueza por

89 François, Chesnais, “Notas sobre el estado de la economía capitalista mundial”, [Vientosdelsur.info](http://Vientosdelsur.info), 18 de sep. de 2014.

90 Jean Maillard. “Un mundo sin Ley”, en: Revista Noticias, número 1181 de agosto de 1989, Buenos Aires, Argentina, informa sobre las actividades de las mafias internacionales en la categoría de Producto Criminal Bruto, cuyo valor en 1986, alcanzaba un PIB superior al de España y similar al de Canadá (800 mil millones de USD), que ubicaría a su economía en uno de los 10 primeros estados globales según el valor de la totalidad de bienes finales. Los grandes rubros del PCB son drogas para una demanda potencial de 4 a 6% de la población mundial; el tráfico de armas y las remuneraciones por servicios a seguridad, ejércitos, expertos financieros, juristas, contables, y otros especialistas de la protección y legalización de capitales, de los que una parte importante es usada para privatización de empresas estatales. El texto concluye que ni la salud de las democracias, ni las políticas de los estados, están al margen de la criminalidad sin fronteras. Para 2010, se calculó que la economía criminal representó entre el 5 y el 20% de la economía mundial con una alta proporción de empleos a máxima explotación, sin derechos.

vías de hecho y luego usan el derecho para legalizar capital, como lo hace la llamada economía ilegal en su conjunto. Aceptar registros completos, dar el paso de la ilegalidad a la legalidad<sup>91</sup>, permite beneficios y en compensación legitimidad y protección absoluta basada en el derecho de propiedad individual, que es la fórmula que invalida la pregunta por el origen y las consecuencias de la riqueza puesta al servicio de los flujos del mercado. Lo grave no es que haya flujos ilegales, sino que estos no contribuyan a fortalecer los flujos legales y por tanto a acrecentar las ganancias.

Las empresas asociadas al gran capital, crean los momentos de ajuste durante los cuales se procesa capital. La máquina de reproducción no se detiene para hacer ajustes y continuar, es dinámica y las crisis que se pretenden resolver mediante ajustes hacen las veces de periodos de reparación y mantenimiento. Los momentos de ajuste, se presentan asépticos, sin impurezas, se envía el mensaje de que son necesidades inevitables para la mejora del sistema y se les activa como fórmulas abstractas, que evitarán cualquier responsabilidad humana que afecte los contenidos del derecho al trabajo. Es decir, que de ahondarse en las causas y consecuencias de la degradación de los contenidos del derecho humano, el responsable político sería un ente inexistente. El ajuste responde a necesidades del modelo mercantil y financiero, que en sus distorsiones tiende a debilitarse y los ajustes rápidamente impiden el descarrilamiento. La clase capitalista no pierde ante dicho debilitamiento, ya que no hay fracturas en el modelo, solo fisuras que son corregidas con los ajustes, que favorecen la mutación de capitales y cambios de sector en búsqueda de mayor plusvalía.

## De Dinero del estado a capital

Los recursos del estado, a diferencia de los del capital, se producen por erogaciones directas o indirectas de la población a cambio de obtener paz, realizar derechos y tener convivencia con garantías de igualdad, proporcionalidad, progresividad e incluso felicidad entre otras respuestas previstas en el pacto social. El dinero del estado no se convierte a capital que genera plusvalía, sino que se traduce en beneficio social. La forma de estado liberal del tipo intervencionista fue ocupado de hecho por el capital que borró las diferencias entre interés político e interés

91 Una experiencia reciente se puede encontrar en el llamado proceso de negociación entre paramilitares y el gobierno del presidente Álvaro Uribe en Colombia (2002-2009), que permitió que los jefes paramilitares con responsabilidades de dos décadas de barbarie, masacres, asesinatos, destrucción de poblados, con de 150.000 asesinados en connivencia con el estado y usurparon más de 6 millones de hectáreas de tierra con desplazamientos cercanos al 10% de la población del país, son juzgados no por los crímenes de guerra cometidos y la lesa humanidad, sino por blanqueo de capitales en cortes de justicia de Estados Unidos y sometidos a penas de prisión de 100 meses. Véase: Restrepo, Manuel Humberto y otros. Derechos humanos, Barbarie, Paz, UPTC, Tunja, 2014. Véase: [www.colectivodeabogadosalvearrestrepo.org](http://www.colectivodeabogadosalvearrestrepo.org); [www.verdadabierta.com](http://www.verdadabierta.com).

económico<sup>92</sup>. Las respuestas del ámbito político corresponden al estado, y tienden a concretarse en representaciones legítimas o en votos, en tanto el capital solo crea relaciones de costo beneficio con producción de rentabilidades privadas. El estado al ser cooptado, o sencillamente tomado por asalto por el capital, queda a merced de las empresas privadas desentendiéndose de sus funciones y en consecuencia conminando a la sociedad a responder económicamente por el costo de realización de sus derechos.

Asuntos como jubilación, vacaciones, formación y otros componentes, propios del contenido del derecho al trabajo, sufren alteraciones y provocan inequidades por la desatención paulatina de unos campos o del abandono total de otros. Tribuciones para apoyar actividades de seguridad, guerra, cuidado a gobernantes, sostenimiento de ejércitos en otra geografías, defensas jurídicas en pleitos internacionales, indemnizaciones a particulares por malas decisiones de funcionarios y aumentos frecuentes de los montos de la deuda externa, contribuyen a la pérdida de garantías de la clase trabajadora respecto al derecho al trabajo, que debían ser cubiertas por el estado, con independencia de la esfera (pública o privada) en la que el trabajador cumplía sus funciones.

Las consecuencias de estas pérdidas políticas en el derecho al trabajo, se revierten como ganancias económicas en el ámbito privado. Las mutaciones y transferencias veladas de recursos en favor de particulares jalonan cambios también en las políticas públicas y dejan su rastro en la destrucción de contenidos de los derechos. En el derecho al trabajo las consecuencias del traslado de recursos que tenían una connotación política para convertirse en riqueza privada, se materializan con la eliminación de puestos de trabajo, disminución de los ingresos reales, bloqueo a las libertades de asociación, opinión, expresión, intervención democrática y calidad de vida en general. Al capital le interesa el mercado y este es controlado políticamente por una mínima porción de población inferior al 5%, responsable de la acumulación rápida, que provoca desastres incorregibles, para los que promueve correcciones técnicas, es decir, propone modificar cifras, inputs, materia prima, especulaciones financieras, o transacción de títulos valores, como puede leerse de las orientaciones del nuevo lenguaje económico que asumió el informe del FMI del 2014<sup>93</sup>.

92 Cfr. Restrepo, Manuel Humberto. *Economía y derechos humanos, del liberalismo al neoliberalismo*, UPTC, Tunja, 2010, pp. 24 y ss. Sobre el sentido estructurante de los bienes públicos. "El estado liberal, en cuanto prótesis cultural, producto del pacto, recibió el encargo de organizar y dirigir acciones para cumplir el propósito fundamental de crear equilibrios destinados a garantizar la vida humana con libertades y derechos".

93 Informe 2014. FMI, p 32, recomienda que "Es importante que los inversores y los prestamistas al final de la cadena estén prevenidos que deberán soportar el "coste de sus precedentes excesos" y p. 67 de los pasos a seguir en caso de algún desplome de los mercados en países emergentes.

Los momentos de ajuste descargan medidas contrarias a los derechos. Los ejemplos son comunes en actuaciones contra la clase trabajadora, se rebaja la validez real a las titulaciones escolares para acceder al trabajo, se aumentan los requisitos de especialización, se activan discriminaciones por edad, raza, sexo y lugar de procedencia. El ejemplo contemporáneo más inmediato es el de la población migrante que había ganado un status en otros territorios y sobre la cual se descarga la ira de gobernantes y capitalistas globales que los convierten en chivos expiatorios perseguidos de manera incesante con leyes, prohibiciones, amenazas, persecución y castigo. En similar situación aparecen los trabajadores que reclaman y reivindican sus derechos y garantías conforme a lo pactado. En el amplio margen del derecho al trabajo lo común es imponer medidas que fomentan la exclusión, a medida que se imponen justificaciones que anuncian peligros de quiebra, de inestabilidad, de pérdida de precios y de salidas del mercado. Estos anuncios son usados para imponer medidas que pauperizan las garantías laborales y acomodan ciertos tipos de excepcionalidad. A los inmigrantes, que han aportado en la construcción de riqueza de un país ajeno, se les niega la memoria de sus aportes y se les anuncian complejas fórmulas de legalidad, que les impiden ser ciudadanos con derechos en cambio de clandestinos que huyen buscando un lugar para ser explotados. Entre ellos se distribuye el miedo al encierro y a las deportaciones que terminan por impedir y disuadir la movilización social.

Adentro del llamado orden mundial<sup>94</sup>, se afectan los sistemas propios de producción de base no mercantil, que acaban con las capacidades de solución de necesidades de manera autogestionada, por efecto del comportamiento de burbujas especulativas, entendidas como “subidas, fuera de lo normal y durante un tiempo prolongado, del precio de algún producto (o acción), de manera que ese precio está bastante alejado de su valor real. Esta alza en el precio se debe normalmente a la especulación”<sup>95</sup>. Son creadas por los dueños del capital-, y

94 Según Arce, Gustavo, op cit, p. 6, Podemos definir a la Economía Mundial como el conjunto de actividades económicas (materiales e inmateriales, lícitas e ilícitas, productivas, comerciales, financieras, tecnológicas) que se desarrollan a escala planetaria, tanto a escala local, como regional, nacional e internacional y que son unificadas y gobernadas por la lógica de producción y reproducción capitalista. Desde los siglos XV y XVI, las formaciones capitalistas dominantes por medio de sus relaciones internacionales, de la acción de sus empresas y Estados, han construido espacios multinacionales donde transcurren los densos flujos de la economía del Mundo. Cfr. Gadrey, Jean y Jany-Catrice, Florence. Los Nuevos Indicadores de la Riqueza, La Découverte, Collection REPÈRES, París, Francia, 2005.

95 Cfr. [www.economia.com.mx](http://www.economia.com.mx); Cfr. [www.expansion.com](http://www.expansion.com), La burbuja como fenómeno económico de especulación “se mantiene hasta que finaliza la euforia y se produce un cambio en las expectativas de los inversores, que pierden la confianza en el mercado. Lo cual genera un período de pánico financiero en el que los agentes corren a vender lo adquirido con el objetivo de minimizar sus pérdidas o de obtener beneficios, logrando con su actitud una caída repentina y brusca de los precios del objeto de la especulación, que en determinadas circunstancias puede ocasionar un crac, destruyendo gran cantidad de riqueza y produciendo un malestar continuado”.

observadas sin intervención por los gobernantes-, para incorporar nuevas economías locales de fácil explotación, que son rápidamente controladas por inversionistas globales que reinvierten su plusvalía en los países hegemónicos. Las burbujas se comportan como una forma de ajuste estratégico que afecta todo el sistema incluidas instituciones, valores, legislaciones, fuerza militar, políticas. La intervención militar, actúa también como burbuja en su papel de parte sustantiva de la economía de mercado. Las acciones militares son creadoras de beneficios políticos en favor de los capitalistas, de los gobernantes y de las mismas castas militares, a la vez que facilitan la apropiación de capital con reducidos riesgos. Sus actuaciones constituyen una burbuja de apoyo a la especulación financiera, si se tiene en cuenta que la sola declaratoria de un lugar como zona de peligro o de operaciones armadas, reduce el valor de la riqueza y en contrario la declaratoria de una zona como área controlada eleva el valor. La intervención militar dejó de ser un apéndice de la economía liberal y del poder en democracia y se hizo parte esencial de la dinámica del capital. Las tensiones geopolíticas, son controladas con los dictados del capital<sup>96</sup>. El llamado de una potencia hegemónica produce movimientos que elevan o restan las cifras de precios de petróleo, oro, monedas fuertes como Dólar, Euro, Yen, espectros electromagnéticos y otras mercancías a la vez que ponen en riesgo puestos de trabajo y garantías a derechos.

A manera de ejemplo, Alemania que tenía un pronóstico de crecimiento del 0,8% en 2014, según el FMI, y fue impactada por el conflicto entre Rusia y Ucrania y la ocupación en el Medio Oriente, con desaceleraciones en el flujo del capital. El pronóstico de crecimiento del de la Unión Europea bajó del 1,1 al 0,6<sup>97</sup>, como efecto de intervenciones militares en Oriente. Rusia abrió relaciones en Sur América con Ecuador, Brasil, Venezuela, Chile y Argentina y se impactó fuertemente a Europa y en especial a Alemania y España que son distribuidores de alimentos en Rusia. Los resultados negativos de la geopolítica y aún más cuando esta se traduce también en movimientos de tropas, golpean directamente las garantías a derechos humanos en la clase trabajadora, cuya satisfacción de necesidades depende del trabajo.

96 La geopolítica global ha mostrado otra vez que la lucha por el control del mar es la lucha por el control del comercio y con este por el control del mundo. El establecimiento de bases militares en el mar está en el punto más complejo, que puede sintetizarse así: "Desde la Segunda Guerra Mundial, pequeñas entidades feudales se han incorporado a la China moderna y más de dos decenas de Estados-nación se han integrado en la UE supranacional. China, la Unión Europea y Estados Unidos son los tres imperios naturales del mundo; todos ellos están unificados geográficamente y, desde el punto de vista militar, económico y demográfico, son lo bastante fuertes para expandirse", relata Parag Khanna, en la página 29 de su libro: "El Segundo Mundo. Imperios e Influencia en el nuevo orden mundial". Cfr. Díaz, Aponte, Manuel. La Geopolítica en un mundo de incertidumbre, En [www.alainet.com](http://www.alainet.com), Marzo 7 de 2017.

97 Paula Bach. El tiempo un bien escaso en la economía mundial. Rebelión, 18-09-2014.

La ideología capitalista, no resulta perfecta para sus centros de mando que así lo creían, ya que los ajustes recientes han puesto al descubierto fallas estructurales. La primera falla es que al extenderse el sistema tiende a incomunicarse, dando lugar a fisuras políticas en su interior. La segunda que las burbujas adentro del sistema pueden llegar a generar riesgos de estallido. Esta doble situación de riesgos latentes, ha movido la impaciencia de los capitalistas más voraces, que responden acelerando el tiempo de explotación con preferencia por el corto plazo, guiados por el temor a inconformidades sociales que culminen en revueltas contra el capital. Del lado de los trabajadores, un problema que no es tampoco tan irrelevante, es su baja capacidad organizativa global y de respuesta inmediata, para enfrentarse en una lucha abierta y prolongada ante la potencia hasta ahora invencible del capital, y provocar el bloqueo de sus sistemas estratégicos de reproducción. Las fuentes de esta parálisis habrá que buscarlas adentro de la lenta dinámica de transformación que padecen las formas organizativas y sindicales de la clase trabajadora, unas veces vacilante ante la expansión del discurso del fin de las clases y las luchas y otras por su confort. En el interior de la clase trabajadora el derecho humano al trabajo, a veces, parece haber sido asumido con las directrices de la agenda global del capital, haciéndole perder de vista su naturaleza de clase y desligándola de la memoria de sus luchas y conquistas y la orienta a abandonar su tradición de resistencia y a optar por dar mayor validez a los caminos institucionales organizados con las reglas del capital, caracterizadas por no reconocer al otro, ni como adversario ni como otro, sino como apéndice del capital o en últimas como un débil competidor sin esperanzas.

A manera de ejemplo, en Argentina los grupos de piqueteros fueron confinados a los márgenes del espacio público porque perdieron su lugar en la estructura social en razón a que quedaron sin empleos, ni vínculo con el mercado del trabajo y con ello fueron expulsados del acceso a la seguridad social, la salud y la educación<sup>98</sup>, encontraron para resistir con sus demandas un renovado lenguaje político portador de una concepción del derecho al trabajo de trabajadores-desempleados, que expanden sus luchas en torno a más de 200 empresas recuperadas, de las que tienen control, dirección y gestión, de los trabajadores.

Con sus prácticas de resistencia, ponen en discusión del proyecto ideológico, no solo los resultados finales de dicho proyecto, sino que cuestionan los contenidos mismos de las declaraciones de derechos usadas por el capital para suplantarse las

98 Rodríguez, Maricel. "Pobres Organizados, Conflictos, Participación y Liderazgos Piqueteros". En: *Desigualdad, Legitimación y Conflicto*, Mayari Castillo y otros, compiladores, Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile 2011. Cfr. Hernández, Mario. *Comp. El movimiento de Autogestión Obrera Argentina, Empresas recuperadas y movimientos de trabajadores desocupados*, Serie Futuro Imperfecto, número 29, Argentina, 2013, Prólogos de James Petras y Vicente Zito.

conquistas y esgrimir falsos derechos del mercado. Con el lenguaje del capital los capitalistas tienden a eliminar sus responsabilidades y los estados a concederles la razón cuando señalan que las declaraciones no hacen explícito que el derecho humano al trabajo incluya que cada persona deba recibir un puesto de trabajo<sup>99</sup>. En complemento los capitalistas y los estados en subsidio se parapetan en la exegesis del pacto de derechos económicos, sociales y culturales (PDESC), aduciendo que en el Art. 6, esta convención, establece que el derecho al trabajo es la oportunidad que tiene toda persona para ganarse la vida mediante un trabajo libremente escogido o aceptado, sin implicar que se trate del derecho a conservar un empleo específico. Las interpretaciones en defensa del derecho del capitalista en cambio del derecho del trabajador, se convierten en una distorsión del espíritu mismo de las conquistas de derechos y se vuelven distorsiones del derecho al trabajo al explicitar su negación.

Otras declaraciones originadas en clave del mercado señalan que “El contenido del derecho al trabajo ha sido desarrollado por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de ONU, y en su observación general número 18, ratifica que se trata de un derecho individual; y si bien aclara que debe entenderse como un derecho absoluto e incondicional a obtener un empleo, sí impone numerosas obligaciones a los estados. En particular, la de tomar las medidas necesarias para el desarrollo progresivo de este derecho y alcanzar el pleno empleo. La progresividad significa también no adoptar medidas regresivas, esto es, que recorten o restrinjan la vigencia del derecho, por ejemplo reduciendo el número de empleos existentes. A la vez la observación número 18, explica que se debe tener en cuenta este derecho, incluso, al negociar créditos con instituciones internacionales como el Banco Mundial o el FMI”<sup>100</sup>.

Este tipo de enunciados que evidencian la mezcla entre política como fundamento del estado y plusvalía como fundamento del capital, se multiplican en todos los países debilitando las formas organizativas y las capacidades de respuesta social de clase, que se ve sometida al imperio de las acciones meramente institucionales, que abren solo el camino de intervenciones y uso de recursos jurídicos eliminando los términos de la confrontación política, que define la lucha colectiva. Baste destacar que los derechos humanos no son un asunto de fuente jurídica, lo que llama a insistir en que nuevas formas de relaciones mediadas por la mezcla entre política y economía, originan también nuevas formas de poder

99 Sagues, N. Manual de derecho constitucional, Buenos Aires, Astrea, 2007, p. 6.

100 Etchichury, Horacio Javier. “El derecho humano a trabajar: La Concepción del Banco Mundial y los riesgos del caso argentino” en: Revista del Derecho Público, número 32, junio 2014, Buenos Aires, p. 7.

político regulador, que aseguran su producción y reproducción en beneficio del capital. Es allí a donde debe mirar la clase trabajadora para reafirmar al capital como ideología y como construcción social, contraria a sus intereses y enemiga principal de sus conquistas y enfrentarla como a una fase del desarrollo de la humanidad, centrando esfuerzos de resistencias y luchas globales que ataquen sus técnicas y modos de acción que son múltiples y diferenciados

### **Conversión del derecho humano a objetivo del desarrollo**

Los derechos humanos ante el juego de relaciones de poder organizadas con la efectividad del capital, tratan de ser reducidos a la posición de objetivos y presentados como problemas a resolver mediante oportunidades del mercado. Una vez negada la clase social trabajadora, que instituye otra ideología y otro proyecto de organización de la humanidad, reconstruir los derechos humanos a la medida de las necesidades del capital le resulta más sencillo a los capitalistas. Del derecho al trabajo basta hacer desaparecer su memoria de luchas, cooptar sus símbolos, significados y fechas de conmemoración para abolir la obligación de garantizarlo y de promover su plena realización. El paso siguiente podrá ser la transformación de las instituciones, a las que al cambiarles sus mandatos se les cambia el engranaje discursivo y práctico que lo rodeaba, incluidos los compromisos pactados en tratados internacionales ratificados.

El salario, en tanto eje sobre el que gravita la confrontación de clases puesta en evidencia a través de la plusvalía, tendrá garantizado su desmonte, una vez sea removido de la base del conjunto de contenidos, en los que es el referente principal y, se imponga el imaginario de que el salario es un simple resultado del cálculo de la eficiencia del sistema de oferta y demanda, propio de la técnica económica y no de las necesidades humanas de la clase trabajadora que incorpora su carácter social. Esta fórmula de expresión política renovada del capital, separa al trabajo de su condición auténtica de derecho humano y favorece situaciones de desprotección que generan discriminaciones y estratificaciones. A la luz de esta realidad se asegura mano de obra de bajo costo, se favorece la informalidad carente de garantías, se abandona la protección estatal y se masifica la confusión entre salario y sueldo, y de trabajo con empleo.

Los derechos humanos son tratados por la mezcla estado-política, y capital-plusvalía, como un asunto instrumental, en el que valores, necesidades y reglas del mercado se entrelazan como si tuvieran la misma naturaleza o como si las garantías propias para realizar un derecho fueran algo separado del sistema. La

lógica mercantil recomienda respetar el derecho al trabajo, pero acto seguido dice que solo si las condiciones de garantía no vulneran la eficiencia económica del sistema. Este marco de actuación institucionaliza una mezcla de estructuras legales, con prácticas empresariales y con objetivos políticos del estado, que no favorecen el derecho humano al trabajo y más bien tienden a convertirlo en un objetivo que depende de los intereses del poder y de las decisiones que impone el capital para su funcionamiento.

Una vez los inversionistas logran separar a cada derecho del sistema integrado, les basta controlar al sistema judicial para obligar a que cada conquista colectiva sea defendida de manera unipersonal, mientras ellos quedan protegidos como colectivo y facultados para acumular sin medida, inclusive con opciones para ofrecer solidaridad o apoyo a causas sociales, que eran asunto de estado o retribuir o compensar a quien quieran por logros obtenidos respecto a objetivos cumplidos. Nada de eso aporta al sostenimiento del trabajo como derecho humano que ya no es considerado como tal ni por los capitalistas ni por el estado.

El capitalismo de hoy no reconoce el derecho al trabajo construido en las luchas sociales de los siglos XIX y XX. Para el capital no es una expresión del presente, es un ideal, una retórica no una realidad. Del control de los medios los capitalistas sacan su poder para mejorar la eficiencia económica sin mayor consideración porque sea a costa de la violación o negación de derechos. Hay consciencia plena de la destrucción que queda, que es racionalmente ejecutada. La clase capitalista global, reconoce temporalmente el derecho al trabajo cuando requiere condiciones favorables para ajustar la producción en espera de aumentar la plusvalía o cuando el conflicto social la desborda, de lo contrario el trabajo es un objetivo más del desarrollo, regido por la oferta y la demanda de oportunidades que ellos voluntariamente proveen, no cuenta en su lógica la clase trabajadora como realizadora de un derecho humano que materializa su existencia. Esta situación genera regresiones y erosiona los contenidos de los derechos humanos de todo el sistema jalonado por el derecho al trabajo. El vínculo entre derechos y capital para la clase capitalista se reduce a formalidades.

Para la clase trabajadora el derecho al trabajo es una realidad, ya fue conquistado después de varios siglos e incontables luchas a muerte contra el capitalista y en el siglo XXI, hace parte constitutiva de sus imaginarios, de sus representaciones simbólicas. Sobre la memoria y luchas edifica su presente y planea su futuro. De las garantías alcanzadas depende la vida digna que lo mueve a estar en alerta de

una lucha social, cuya nueva característica es que los movimientos actuales con mayor fuerza están compuestos por jóvenes desempleados o no, pertenecientes a los sectores sociales más vulnerados y marginados, que reciben la solidaridad de otros sectores sociales que en la movilización entran en una rápida toma de consciencia colectiva un poco construida y un poco espontánea.

En las recientes grandes movilizaciones globales basadas en las luchas del derecho al trabajo, los rasgos dejan ver primero ataques contra los símbolos del poder establecido (cuarteles de policía, oficinas públicas, locales del gobierno). Ante la indiferencia inicial del poder para desgastar y dividir y la represión, atacan los símbolos de riqueza (grandes almacenes, vehículos de lujo y sedes bancarias). Los bienes de propiedad de los dirigentes políticos y económicos que son detectados son quemados<sup>101</sup>. Son movilizaciones que se han desplazado desde la periferia hacia el centro, son luchas que irrumpen desde afuera, que inician en las regiones y en los lugares empobrecidos cuyas necesidades muchas veces no estaban siquiera reivindicadas como derechos.

Donde las negaciones a garantías para satisfacer derechos son mayores igual que las exclusiones, parece confluir una mayor resistencia y sostenimiento de luchas que encuentran un lugar común en la reivindicación por algún derecho inicialmente separado del sistema de derechos, pero que luego confluye y se aglutina como un todo contra el todo del capital. A medida que se extienden las luchas sociales, se convierten en luchas transversales que abriga a múltiples sectores y diversas reivindicaciones, que al final se concretan en el valor común y sentido colectivo de luchas por la Dignidad. Este nuevo escenario centrado en las luchas por la dignidad, suma a los que tienen consciencia de las luchas de clase, pero también a los que luchan con menor o mínima consciencia contra una situación concreta o en apoyo a una coyuntura particular. La fuerza de la resistencia se mide por la capacidad para enfrentarse ante la riqueza y el poder a quienes se les acusa de provocar la injusticia, bien sea de facto o al amparo de la ley organizada y aprobada bajo su influencia, en ejercicio de sesgos democráticos o de consensos fabricados. Estar del lado de las mayorías movilizadas contra el capital, para algunos sectores también resulta válido cuando encuentran que la resistencia reivindica estar del lado de la ley, cuando invocan la atención por el cumplimiento de pactos violados o incumplidos. Otras en cambio, anteponen como principio de lucha la legitimidad y la justicia, teniendo claro que la ley

101 Nair, Sami. *La Lección Tunecina. Cómo la Revolución de la Dignidad ha Derrocado al Poder Mafioso*, traducción de Javier Palacio, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2011. p. 192. Se ejemplifica especialmente la conducta seguida en la llamada Primavera Árabe.

es inferior a la justicia y que en la lucha contra el opresor está garantizada la resistencia y la rebelión como soporte del pacto de clases que ha sido irrespetado, violentado. Todas las causas de luchas y resistencias promovidas desde la clase trabajadora se resumen en luchas por la dignidad que representa la lucha humana por todos los derechos.

El capitalismo en la tensión entre negación del derecho humano y lucha por el derecho humano, pone trampas en el camino. Distribuye miedo con la amenaza de que resistir puede provocar el cierre de centros productivos, la fuga de la inversión, recortes laborales y sobre todo, promueve la competencia de uno contra otro, región contra región, pueblo contra pueblo y alienta a crear condiciones para que la lucha sea de todos contra todos, mientras los dueños del capital monitorean desde los centros de poder el ritmo de la competición. En el juego de competencia el estado asume que lo que resulte contrario al capital es contrario al estado y las empresas se amparan en las reglas de la OMC<sup>102</sup>, que inclusive tiene su propia carta de derechos fundamentales para el mercado. De allí se desprende “la doble libertad de inversión directa y de reimportación de la producción de las plantas situadas en el extranjero. La producción es retirada poco a poco para hacer fracasar la combatividad obrera tras haber obtenido la firma de acuerdos “mayoritarios” con ciertos sindicatos”<sup>103</sup>. Los acuerdos son referencia para otras empresas del grupo, son ejemplo de la deslocalización por desplazamiento de inversiones. Renault, abrió una factoría en Marruecos de donde reimportaba parte de la producción a Francia y la Unión Europea. Cuando Ford declara una sobrecapacidad elevada, lo que hace es anunciar que va a cerrar plantas y que otros harán lo mismo, quedando así modelado el contexto favorable a la explotación con chantaje.

El capital mantiene bajo control la estabilidad del sistema y en los momentos de mayor producción acelera el ritmo, apuesta a ganar tiempo para mejorar la tasa de explotación poniendo en competencia a la clase trabajadora de distintas regiones, países y continentes, además de poner a prueba nuevas herramientas tecnológicas que sistematizan los procesos de trabajo, aumentan la velocidad de producción, intercambios y consumos y el control político de sus trabajadores. Los costos producidos por la pauperización y la inactividad laboral por carencia de puestos de trabajo son asumidos por la misma clase trabajadora mediante el

102 Restrepo, Manuel Humberto. *Derechos humanos, Capitalismo Global y Políticas Públicas*, Uptc, Tunja, 2006. Véase especialmente la segunda parte, cap. IV, sobre estructura de políticas basadas en el capital y exclusión de los derechos humanos, pp. 150- 195.

103 Chesnais, op cit, con datos de Ford chief Alan Mulally warns on European overcapacity, *Financial Times*, May 25, 2014

pago constante de tributos que son usados para gastos de seguridad a la propiedad y a los medios de producción, controles migratorios, guerras internas. Colombia es un caso ejemplar en América Latina, que con una situación de guerra de cinco décadas ha mostrado una economía estable con tasas de rentabilidad apetecidas por los inversionistas transnacionales, que no han dejado de invertir allí.

### **Identidades, guerras y control contemporáneo del trabajo**

Los capitalistas globales, provocaron una doble atadura política, que consiste en la simultánea individualización y totalización de las estructuras contemporáneas del poder<sup>104</sup>, que llevaría a rechazar lo que es la especie humana que no cesa de buscar la liberación del sujeto del trabajo guiado por la mercancía y del sujeto social definido por el mercado. La expansión del sistema ha traído también la creciente producción de una desigualdad cada vez mayor entre naciones, clases y regiones<sup>105</sup>. Modelan crisis para ajustar la dominación en defensa de la acumulación y la guerra se ocupa de las pequeñas escalas, es conocible el lugar en que se producen los bienes pero desconocidas las condiciones de trabajo o los niveles de explotación a la clase trabajadora. Anunciar y recordar el peligro global es parte del modo de control que se sostiene anunciando catástrofes. El todo funciona fragmentado y las condiciones del trabajo en un nivel de importancia secundaria, porque lo que realmente importa es el capital producido.

Las interminables filas humanas huyendo de guerras alentadas por inversionistas buscan las solidaridades de quienes también padecen otras guerras, que son quienes mejor conocen a los inversionistas que los expulsan de un lugar como víctimas del capital y que no estarán dispuestos a acogerlos otra vez en un lugar sin guerra, de llegar a hacerlo les ofrecerán peores condiciones. Los desterrados huyen de las consecuencias de las violencias provocadas para controlar la riqueza. Solamente en 2014, Turquía recibió a un millón de desplazados forzados de Siria<sup>106</sup>. Los países hegemónicos no aceptan inmigrantes, pero los dejan pasar según necesidades, los cualifican, los revisan en sus condiciones y aptitudes. Los estados saben por dónde y cómo llegan los inmigrantes, los refugiados, los desterrados, que son organizados por segmentos. Los capitalistas aprovechan los flujos de capital y entregan a la seguridad del estado los controles. Todos saben que el solo traslado de un lugar a otro moviliza capitales. Los estados buscan inmigrantes para cumplir metas de legalización política pero no para dotarlos

104 Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*, op cit, p 69.

105 Appadurai, Arjun. *El Rechazo de las Minorías*, Tusquets, Barcelona, 2007, pp. 39 y ss.

106 De esta cifra menos del 20% aparece registrado legalmente en campamentos.

de capacidades y oportunidades sociales, económicas o simplemente darles un lugar como reconocimiento a su condición de seres humanos iguales y libres.

No hay trabajo como derecho, para buena parte de la población del mundo y la explotación es consentida y legitimada porque permite la sobrevivencia, inclusive de pueblos enteros a los que se les ha despojado de la utopía de vivir una vida en dignidad. Lo saben los cientos de miles de mexicanos que han cruzado entre riesgos y violencias la frontera hacia el país del sueño americano, apoyados por mafias a las que entregaron sus ahorros en busca de vivir con dignidad y no han abandonado su objetivo. Lo saben las Mujeres de Juárez<sup>107</sup>, humilladas y violentadas por la connivencia de capitales legales e ilegales separados por un muro de concreto, que por encima divide para extraer materias primas legales y cerrar sus puertas a los humanos ilegales y por debajo mueve ilegalidades que al salir a flote son legales. Lo sabe el pueblo palestino cuando cruza los *check point* de la infamia, sometidos al escrutinio de auténticos cazadores sionistas que apuntan a matar, y de la misma manera lo sabe el pueblo saharauí. Son identidades múltiples que al final confluyen en la categoría de inmigrantes, de humanos de inferior clase, que ponen en común sus prácticas de dignidad para luchar en las calles por un trabajo que les permita ser reconocidos, ser nombrados, ser tenidos en cuenta como sobrevivientes de otras guerras lejanas en la distancia pero semejantes en el capital que las produce y reproduce en nombre de los derechos del mercado.

En la descripción y comprensión del derecho al trabajo están las huellas y la memoria de conquistas debilitadas<sup>108</sup>, pero también, de nuevas gramáticas para volver sobre el origen del derecho humano con otras luchas. Al capital no le importan las necesidades de la clase trabajadora como un asunto vital, le importa la producción como un asunto de reproducción ampliada del capital. Acelerar e incrementar el consumo para acumular ganancias, que crezcan aunque no

107 Es la cuarta ciudad de México, reconocida por las denuncias permanentes de un feminicidio al amparo del capital. El "desarrollo económico" se basa en la explotación de las trabajadoras de las empresas maquiladoras con presencia de más de unas 3.000 plantas de ensamblaje con sueldos de una décima parte de lo que pagan en su país de origen, y con un esquema fiscal privilegiado. Se producen 200.000 artículos diferentes para las mayores transnacionales estadounidenses. Se fabrica un televisor cada tres segundos, y una computadora cada siete segundos. Operan Transnacionales como: Ford, GM, GE, Chrysler, Johnson & Johnson, Yazaky, RCA Thompson, Philips, Zenith, Siemens. Emplean a mujeres menores de edad, despiden por llegar dos minutos tarde al trabajo. Habilitan transporte para garantizar que las trabajadoras lleguen a tiempo a la puerta de la fábrica, pero no hay transporte de regreso. Esta es una muestra del modo de operación que se repite en múltiples lugares del planeta sin derechos y con ilimitados beneficios económicos para las multinacionales. Véase: [www.elinconformistadigital.com](http://www.elinconformistadigital.com); [www.bordezine.com](http://www.bordezine.com); [www.voceshuffingtonpost.com](http://www.voceshuffingtonpost.com).

108 García Schawrz, Rodrigo. Terra de Trabalho, Terra de Negócio. O trabalho escravo contemporâneo na perspectiva (da violação) dos direitos sociais, LTR, Sao Paulo, 2014, p. 223 y ss. "...una sus manifestaciones contemporáneas o trabajo contemporáneo hunde sus raíces sobre todo en una política programada para concentrar la tierra y el poder..."

agreguen valor. Se ha producido una transformación colectiva del acontecimiento mismo del trabajo y su funcionamiento, sus conceptos y sus contenidos. No se niega el derecho al trabajo explícitamente pero se bloquean sus mecanismos de reproducción con garantías. En la relación capital trabajo hay un fenómeno social oculto tras la prescripción normativa que sigue las orientaciones del capital.

El origen de las últimas transformaciones del derecho al trabajo y las bases para la modificación de las reglas vigentes tienen su referente más próximo en la llamada crisis de 2008, cuya primera consecuencia según el FMI, fue la expansión de China y la declinación de Estados Unidos de América, que retrocedió en su poderío económico y padeció la degradación de su sistema social necesitado de afianzar la guerra como la esencia de su política exterior. Los lobistas, cambistas y creadores de burbujas de Wall Street convergen con los militares de la OTAN, sin límite ni reglas al timón del G5 (USA, Alemania, Francia, Japón, Inglaterra). El militarismo fue asumido por la clase dominante norteamericana como la *solución*<sup>109</sup>, a sus problemas buscando someter a sus aliados de la OTAN, acorralar a Rusia y a China, y sumergir en el caos a países de todos los continentes, con el objeto de tomar posesión de una amplia variedad de recursos naturales de la periferia, desde el petróleo y el gas hasta el coltán, el litio y el oro<sup>110</sup>.

El horizonte de guerras y violencias tiende a jalonar las resistencias populares iniciadas por carencia de trabajo hacia luchas armadas por el control del poder. Del lado institucional en torno a los BRICS<sup>111</sup>, las integraciones euroasiáticas y latinoamericanas hicieron una primera avanzada, hoy en serias dificultades, guiada por el propósito de construir escenarios comunes capaces de detener la velocidad occidental hegemónica, desgastada pero devastadora que está llevando al mundo a una disolución sin retorno, de la que se esperaría que ojala emergiera otra comuna de parís que ilumine las rebeliones y reafirme los derechos de los humanos del siglo XXI.

Las arquitecturas financieras y comerciales fueron ajustadas aceleradamente inundando al planeta de dólares sobrevaluados que permitieron la compra de producciones periféricas a bajo costo y facilitaron la legalización de capitales que contribuían a reorientar el modelo cerrando la brecha entre economías legales e ilegales. Las reservas morales sobre la ubicación del capital en las esferas

109 En el lenguaje nazi correspondía a los campos de exterminio de adversarios y enemigos políticos y sociales.

110 Beinstein, Jorge. "Cambios decisivos en el sistema global, entre ilusiones y guerras desesperadas contra el tiempo" en: [rebelión.org/docs/191435](http://rebelión.org/docs/191435). PDF

111 Grupo de países conformado como bloque por Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, que tiende a crear su propia identidad en la geopolítica global tomando distancia de los bloques hegemónicos del G-7.

legal o ilegal fueron eliminadas. Con los ejércitos ocurrió lo mismo, aceptar un componente estructural que atiende doctrinas basadas en la legalidad y la defensa y otro ilegal, por el que nadie responde, que mejore los resultados para mantener activo el flujo de recursos. La baja de costos periféricos fue llevada hasta el nivel del saqueo a merced del capital transnacional.

## 2008, punto de inflexión y última estrategia de ajuste estructural

2008 representa el punto de inflexión que cambió el rumbo en la relación entre capital y trabajo y abrió el camino a la consolidación definitiva de la hibridación entre economía y política sin ética ni respeto por acuerdos anteriores, y sin controles de estado al mercado. Se incrementó la movilidad de capitales y disminuyeron las garantías asociadas al trabajo<sup>112</sup>. Suiza calificado como uno de los tres referentes principales del capitalismo financiero redujo sus utilidades pertenecientes a inversionistas que abandonaron bancos, aseguradoras y fondos de pensiones en busca de mercados más seguros y rentables, ante la incertidumbre generada por la llamada crisis global. “En sólo un año, la plaza financiera Suiza vio fugarse un 25% de los capitales que resguardaba celosamente”<sup>113</sup>. Los bancos Suizos administraban en 2008, un tercio del capital mundial invertido en el extranjero. Los impactos de esta situación se expandieron a otras regiones con respuestas similares dadas las relaciones, correlaciones y vínculos comerciales y financieros obteniendo a favor del capital la pérdida total del control de los estados sobre el mercado.

A partir de esta llamada crisis, el derecho al trabajo empezó a ser tratado de otra manera, ahora con menor importancia para el estado y los inversionistas. Los gobiernos quedaron a disposición del Comité de Estabilidad Financiera y del Banco de Pagos Internacionales (FSB y BIS), que promovieron los cambios legislativos necesarios para legalizar la entrada a otro momento en la historia de la relación capital-trabajo.

112 El comienzo del llamado crash de 2008, presentado con frases como “septiembre y octubre de 2008, fueron la peor crisis financiera de la historia mundial incluyendo a la gran depresión” expuestas por Ben Bernake presidente de la Reserva Federal. Esta crisis representa un punto de inflexión en el ritmo de economía y con esta del sistema mundial de relaciones que comprometen la vida, el trabajo y los derechos, y cuyo resultado evidente es la inestabilidad financiera que mueve todas las partes de la estructura económica, parece tener su comienzo en con las hipotecas subprime (préstamos de alto riesgo a personas que difícilmente podrán devolverlos), agravada por diversos condicionantes económicos: bajada de precios de la vivienda, subida de precios en los productos básicos (especialmente los alimentos y el petróleo), disminución del consumo, pérdida de empleos, dificultad de los exportadores para obtener créditos y aumento de la inflación. Las grandes depresiones recurrentes han ocurrido en lapsos de entre 20 y 50 años. Estos ciclos han sido objeto de análisis empíricos y econométricos, especialmente en el mundo de la teoría de sistemas. André Gunder Frank e Immanuel Wallerstein, han advertido constantemente sobre el crash de 2008 en la economía mundial. Cfr. [www.crashbolsa.com/crisis\\_financiera\\_mundial\\_de\\_2008](http://www.crashbolsa.com/crisis_financiera_mundial_de_2008); [www.bancomundial.org](http://www.bancomundial.org); [www.cnnexpansion.com/.../crisis-de-2008](http://www.cnnexpansion.com/.../crisis-de-2008)

113 SWISSinfo.ch, “Fuga de capitales de la plaza financiera suiza”, 1991.

Estados Unidos, Reino Unido y la Unión Europea lideraron las reformas orientadas a garantizar que la economía retomara el control y liquidara las entidades financieras con problemas que pudieran amenazar la estabilidad del sistema<sup>114</sup>. La prioridad en las relaciones capital trabajo a partir de este momento, es el capital que impone los requisitos de ajuste y transformación de las estructuras productivas y políticas. La filosofía que se impuso a partir de 2008, fue que el capital deba ser protegido para evitar crisis, sin referencia alguna a la protección para la clase trabajadora.

Se estableció un cambio de facto, un asalto cuando menos, en los contenidos de los derechos humanos. En el contenido del derecho al trabajo se produjo una ruptura definitiva con los principios del estado de bienestar resultado de la llamada crisis de 1929, superada con la implementación de políticas económicas de tipo monetario y fiscal. La entrada definitiva de las tres cuartas partes de países del mundo, al modelo neoliberal de la economía, ratificó el poderío de la mezcla capital-poder político para imponer exigencias de lealtad siguiendo el formato de la democracia de mercado, a cuya sombra habrían de ocurrir el reinicio de intervenciones en todos los demás sistemas y conquistas sociales a las que no escapa el derecho humano al trabajo.

Hasta 2008 no era tan clara la relación que podía existir entre la dinámica financiera, -que articula el sistema global- y el sistema de relaciones humanas y sociales en el que se producen las mercancías y sus representaciones en dinero líquido y fluctuaciones invisibles. El impacto en el trabajo mostró su peor derrota con la eliminación de alrededor de 8.4 millones de empleos y 50 millones más en 2009, de los cuales 3.7 millones ocurrieron en América Latina<sup>115</sup>, con mayor incidencia en los sectores orientados a exportaciones, minería y textiles. Posteriormente en lo que sería la continuidad de la estrategia postcrisis, ocurrió la entrada prácticamente en bloque de inversionistas globales, movidos por expectativas y facilidades de extracción rápida de la riqueza minera y de biodiversidad en América Latina, en especial de la amazonia, con las leyes que imponga el capital.

Entre las alarmantes consecuencias estructurales sobre el contenido del derecho humano al trabajo se produjo la pérdida sustancial de puestos de trabajo que

114 Vives, Xavier. "La crisis financiera y la regulación", IESE, septiembre 2010, ocasional paper, Universidad de Navarra, 2010, pp. 7 y ss. Véase en este estudio la interpretación completa de la crisis y sus partes principales incluida la evaluación del proceso de reforma pp. 11 y ss.

115 OIT, informe 2009.

recibían la mayor cantidad de garantías<sup>116</sup>; el aumento de la escasez de empleos productivos y; la elevación de los flujos migratorios producidos por el incremento del número de pobres entre 2008 y 2009 que se calculó en 233 millones de trabajadores<sup>117</sup>. En España (puerta de entrada de América Latina en Europa), el 10% de su población es migrante, el 82% “legal” en edad de trabajar y regidos por una regla de previsión anual denominada “contingente de trabajadores”<sup>118</sup>, usada para mantener una cuota de la clase trabajadora controlada con bajos salarios y condiciones laborales precarias, especialmente para cubrir los sectores de agricultura, industria, construcción y servicios. Es significativo que los derechos humanos de los inmigrantes traten de ser entendidos solo en relación con un permiso de trabajo y no relacionados con la condición de seres humanos.

El inmigrante regular por efecto normativo, es convertido por inexistencia de un papel firmado por una autoridad en ilegal, y en consecuencia disminuido en su condición de ser humano y expuesto a ser tratado como un ser humano inferior, sin derechos, y sin opciones para ser determinado siquiera como víctima del modelo global de mercado y democracia, que lo expulsó llevándolo a huir. Sus carencias y declaratoria de ilegalidad se replican e impactan a otros, los suyos, en lugares distintos y remotos. Su condición de ilegal no le bloquea sus libertades

116 Según la OIT, La magnitud y características del impacto del desempleo varían considerablemente según los países y las regiones. La evidencia preliminar de un estudio realizado en Europa y Asia central (ECA) indica que, entre los 27 países de dicha región de los que se tiene datos, el promedio del aumento del desempleo registrado entre marzo de 2008 y marzo de 2009 fue aproximadamente del 20%. La Federación de Rusia, Turquía y los estados del Mar Báltico se afectaron fuertemente con incrementos del desempleo superiores al 200% en Lituania y Letonia, 300% en Estonia y más del 60% en Turquía. En contraste, hubo declive en Belarús, Tayikistán, Kosovo, Serbia y otros países de ECA. Igualmente, se notan diferencias entre países de América Latina. La crisis afectó principalmente empleos asalariados formales en Brasil y Chile, en Colombia hubo descenso en la creación de puestos de trabajo no asalariados (empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores que no reciben pago). En México hubo impacto severo en el empleo de sectores tanto formales como informales.

117 Para ampliar de manera más profunda los datos de la llamada crisis que cambia el panorama del derecho y contenido del trabajo presento la siguiente información: A principios de 2009, se empezaron a implementar nuevas modalidades de trabajo con mínimas garantías. Se aumentaron en 10 veces los permisos administrativos y los empleadas a tiempo parcial que alcanzaban la cifra de 2 millones en 2007. Se cerraron minas y refineras con pérdida de empleos en República Democrática del Congo (100.000), Sudáfrica (40.000, cerca 10% de la fuerza laboral), Zambia (3.000), Chile (2.000) y Mongolia (1.700). En la industria textil fueron despedidos 30.000 trabajadores en Camboya (10% de la fuerza laboral). En India, más de 500.000 empleos sólo en los sectores de exportación, como joyería y piedras preciosas, vehículos y textiles. En China, fueron cerradas unas 670.000 pequeñas y medianas empresas (PYME) que utilizaban gran cantidad de mano de obra. Y se sumaron más de 25 millones de trabajadores migratorios despedidos y devueltos a las zonas rurales de origen en China. En Indonesia, se despidió a más de 40.000 trabajadores. En Madagascar, se provocó la pérdida de 35.000 puestos de trabajo en áreas urbanas. Adicionalmente según con los datos de la OIT se puede concluir que aumentó el número de trabajadores calificados como trabajadores pobres (menos de 1.25 dólares por día) en unos 233 millones entre 2007 y 2009. Si se usa el parámetro de pobreza de US\$2 al día, la cifra subiría a 1.200 millones de trabajadores pobres, de los cuales 67 millones estarían en Asia oriental y 52 millones en Asia meridional. A 2012 se había contabilizado la destrucción de 7.2 millones de puestos de trabajo en solo la Unión Europea, como resultado de la nueva organización de la producción, de la que se desprenden entre otras los modelos de gestión empresarial que se orientan a buscar la competitividad como fuerza motriz reduciendo costes y precios y la consideración de que el trabajo depende de sus decisiones individuales, sin tener en cuenta el pacto social que entre otros aborda unos mínimos de empleo, salarios, pensiones, educación, salud.

118 Informe 07 del Seminario de economía Crítica Taifa, el impacto de la crisis sobre la población inmigrante, 2013.

de circulación, residencia, búsqueda de trabajo, acceso a vivienda, alimentación, agua y le impide inclusive acudir tranquilamente a un sanitario público. Por otra parte el acceso a la sanidad, educación y beneficios sociales, quedan reducidos a su mínima expresión. El permiso de trabajo convierte en privilegio aquello que en principio corresponde a derechos universales, conquistados para todos los humanos y en todos los lugares sin consideración ni requisito alguno.

La determinación de reconocimiento del ser humano por su posición frente al mercado bien como parte o como excluido, degrada la condición de los inmigrantes que representan bajos costes para el estado, ya que no tienen acceso prácticamente a nada que resuelva sus necesidades y al contrario, su desprotección los hace vulnerables expuestos a ser estigmatizados, irrespetados, utilizados por mafias, vinculados a redes de prostitución o actos criminales a favor del capital. Cabe destacar que la única posibilidad de regularización de un inmigrante en situación ilegal o desarraigo además del tiempo de estancia pasa por que pueda demostrar una oferta de trabajo. Este modelo es similar en sus partes sustantivas en la Unión Europea<sup>119</sup>, Australia, Japón y EEUU.

Las tendencias de lo que ocurre con la estrategia llamada crisis y sus resultados posteriores coinciden. Lo importante para el capital es salir fortalecido del momento de ajuste y recuperar rápidamente los niveles retenidos. La crisis advierte al capital de obstáculos y llama a corregirlos. La solución no implica la pretensión de mejorar la vida y condiciones de la clase trabajadora. El interés se centra en la revitalización del capital demostrable con cifras de recomposición inmediata del sistema y crecimientos superiores a los del momento precedente.

El deterioro general de las garantías de trabajo y la pérdida de capacidad de los salarios contrasta con los rendimientos de plusvalía obtenidos por los capitalistas. Cuando el empleo se contrae, las personas despedidas tratan de encontrar trabajo de inmediato aunque implique una reducción de los ingresos promedio o la vinculación a sectores informales, la agricultura y el trabajo independiente de subsistencia son parte del abanico de posibilidades<sup>120</sup>. Superadas las alteraciones de 2008, la nueva bonanza comenzó creando empleos desligados de las garantías

119 En Francia la denominada Ley Zarco II, opta por el sistema de la "inmigración escogida" y reduce los denominados permisos "de vida privada y familiar". En Alemania la ley de inmigración opta por la selección de inmigrantes. El pacto europeo sobre inmigración y derecho de asilo aprobado por el Consejo el 25 de septiembre de 2008 apuesta por un sistema de inmigración escogida y recientemente se ha aprobado la Directiva 2009/50/CE del Consejo de 25 de mayo de 2009 relativa a las condiciones de entrada para fines de empleo altamente cualificado.

120 Sobre los aspectos teóricos y comportamientos de crisis véase: Donald Mead y Carl Liedholm. "Dinámicas de la micro y pequeñas empresas en países en desarrollo", en *Desarrollo Mundial*, pp. 61-74, 1998. Cfr. Peter R. Fallon y Robert E.B. Lucas. "Impacto de la crisis financiera en mercados laborales, ingresos de hogares y pobreza: Examen de casos", 2002, *The World Bank Research Observer*, Vol. 17. No 1 pp. 24-99.

de estabilidad, temporalidad a largo plazo y espacialidades únicas. Se perdió la noción de estabilidad, pero también la comprensión del derecho al trabajo como asunto con responsabilidad de estado, para darle paso a la libertad del trabajo como asunto individual.

Los nuevos trabajadores empezaron a ser especialmente jóvenes de media formación académica, pero amplia destreza informática, a quienes se les vinculó con actividades de servicios, telecomunicaciones y redes informáticas, contratados con formatos universales promovidos por inversionistas transnacionales que rápidamente pasaron a ocupar los primeros lugares en los ranking globales de productividad y producción de plusvalía. Ese capital vino con otras reglas que sobrepasan las protecciones de soberanía y fronteras. El internet nacido de operaciones militares de inteligencia, se posicionó en todo el planeta con un uso mercantil, la individualización del trabajo se completó con dispositivos móviles electrónicos de alta capacidad que abrió las puertas a una generación del teletrabajo, desprovista de contactos e interacciones personales.

La clase trabajadora que se desplegó hacia la informalidad no tuvo otra salida que acomodarse a recibir ingresos precarios por jornadas de trabajo extensas. La sobrevivencia se posicionó en un marco de economía global al que los trabajadores resultan funcionales pero que quedan convertidos por el estado en gente sin estado, mezcla de perseguidos pero a la vez consentidos, porque contribuyen a resolver los problemas respecto a enormes masas de desempleados.

El capital se autojustifica en sus propias dificultades no para transformarse sino para avanzar en el vaciamiento de conceptos y contenidos de los derechos humanos conquistados, y hace uso de una extendida percepción de fatalidad que llama a no repetir errores que lleven a otro desastre. Sobre este recurso retórico, al que se le agregan cifras, cuadros y análisis que ocultan zonas oscuras, se reorienta el concepto de pobreza desligándolo de las consecuencias producidas por el capitalismo y de la vulneración a derechos humanos y se le presenta como causa de muchos males. De esta manera el derecho al trabajo es convertido en una meta, en un objetivo, útil para amparar el papel apéndice del estado como garante y reforzar su nuevo rol de promotor de oportunidades o cooperante para la gestión de las mismas ahora ofrecidas por el mercado.

El capital al salir de sus dificultades internas con resultados favorables, anuncia que las personas que pierdan el empleo seguramente no volverán a encontrar otro, o encuentren uno de peor calidad con mínimo contenido de derechos, o sumarse a los que trabajan por cuenta propia carentes de garantías y; que las personas recién incorporadas al trabajo con más titulaciones académicas

tendrán menos oportunidades de trabajo con garantías. Sobre estos resultados el capital formuló el concepto de trabajo decente, funcional a la desmemorización del contenido político y social del trabajo como derecho humano y útil al sostenimiento de márgenes de tolerancia a discriminaciones, exclusiones y marginaciones que esconden las brechas del trabajo femenino inferior en casi dos veces al masculino; la negación del trabajo doméstico como actividad productiva inmersa en relaciones de poder y; el desempleo de los jóvenes dos veces mayor que el desempleo total.

El capital crea y destruye en todos los campos de acción humana, es parte natural de su ciclo de reproducción que se maximiza cuando se extiende. El impacto por la intensa destrucción del empleo como parte constitutiva del derecho al trabajo recae en grupos sociales específicos entre los cuales la pobreza es su principal referencia. Institucionalmente la propia OIT parece haber renunciado a volver la mirada sobre las conquistas del derecho al trabajo como un derecho humano que hace parte de las conquistas colectivas, ya que en reiteradas posiciones políticas anuncia al trabajo solo como función productiva reproductiva, no como herramienta de construcción de la convivencia colectiva o de la felicidad humana, menos aun el carácter de potencia humana o base política para la reconstrucción de un proyecto ideológico de clase para volver las condiciones antagónicas y disputar el ejercicio del poder.

La propuesta del Pacto Mundial para el Empleo<sup>121</sup>, propone lograr que las cuestiones del empleo, del mercado del trabajo y la protección social y el respeto de los derechos de los trabajadores, ocupen un lugar central en las medidas de estímulo para hacer frente a la crisis, con lo cual la crisis es interpretada como un agente externo y abstracto contra el que deben luchar de la mano trabajadores y capitalistas, y en especial, promover medidas que garanticen crédito para el consumo, el comercio, la inversión y estímulos a la demanda interna con medidas fiscales y el apoyo a las empresas productivas y al sector público para sostener el empleo y reafirmar los derechos fundamentales del trabajo y mantener el diálogo social. Con esta perspectiva el trabajo es desplazado a la condición de apéndice del capital y es preciso liberarlo. La OIT<sup>122</sup>, a través de convenios tiene por

121 "Enfrentando la crisis mundial del empleo. La recuperación mediante políticas de trabajo decente". Memoria del director general. OIT, Conferencia internacional del trabajo. 98 reunión, 2009. [www.ilo.org/wc5/group/public/106222pdf](http://www.ilo.org/wc5/group/public/106222pdf).

122 Cfr. García Schwarz, Rodrigo. Normas Internacionales del Trabajo, Circulo Rojo, España, 2011. Fue fundada sobre los principios de la paz universal solo posible con justicia social y que la no adopción por una nación de un régimen de trabajo realmente es un obstáculo a los esfuerzos de otras naciones. "La OIT es la fuente institucional básica del llamado derecho internacional uniforme del trabajo, o sea, de un conjunto de normas internacionales producidas a través de acuerdos adoptados en el seno de entes internacionales de carácter institucional que aspira a convertirse en un derecho universal aplicable a todos los estados. Desde 1919, la OIT ha mantenido y desarrollado un sistema de normas internacionales del trabajo, que se dividen básicamente en convenios, que son tratados internacionales legalmente vinculantes". pp. 8 y ss.

objeto el “desarrollo del trabajo en condiciones verdaderamente decentes, con libertad, igualdad, seguridad y dignidad para los trabajadores”<sup>123</sup>, y junto con un buen número de organización sindicales, gremiales e instituciones sociales del trabajo, siguen las directrices de la clase trabajadora, pero no logra escapar a la influencia filosófica de la ideología del capital, expuesta por la OMC, que le definió un catálogo de derechos al mercado, que se sobreponen a los principios del trabajo, condenándolo a la prisión de marcos sociales abstractos que la han llevado a buscarle derechos al trabajo, lo que sin duda es relevante, está inscrito en el mismo método del capital, mediante el cual distribuye también la violencia y la muerte con una lógica de tener derechos para tener más derechos, de manera que se amplíen en sus formalidades pero permanezcan bajo el riesgo latente de mantenerse bloqueados en su condición de ser la mejor y más completa de las edificaciones de la emancipación humana.

---

123 García S. *Ibid.*